

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0016 - Puente Aranda			
Proyecto	2297 Paz y reconciliación en Puente Aranda			
Versión	13 del 21 de abril de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 19 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación			
Etapas de Proyecto	Preinversión - idea			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	16-0016 - Puente Aranda camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	13-Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Se ha venido desarrollando diferentes procesos de actividades artísticas y culturales en la búsqueda de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, donde la situación de desplazamiento forzado ha sido crítica, afectando a cerca de 5 millones de colombianos. En Puente Aranda, muchos desplazados enfrentan condiciones precarias al llegar a la ciudad, lo que agrava su situación económica y social. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos ha documentado cómo este fenómeno impacta desproporcionadamente a niños y familias enteras. Conforme a lo anterior, se pudo conmemorar a las víctimas por medio de la realización de la Semana de la Paz, también por medio de los promotores se pudieron formar en una escuela ciudadana donde recibieron apoyo técnico, realizando talleres pedagógicos sobre huertas, danzas, escritura, etc., igualmente se realizaron actividades de impacto como el reconocimiento del colectivo juvenil, un mural y un periódico, y se concluyó bajo la realización de un festival de la memoria. Adicionalmente, se capacitó a los miembros de los pueblos indígenas por medio de un fortalecimiento de procesos organizativos con derecho mayor y ley de origen, a través de rituales de armonización, sanación y círculo de la palabra alrededor de temas del conflicto, paz y reconciliación, realizado por sabedores o sabedoras de la Localidad.				
Situación Actual La reconciliación y el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado es una tarea crucial, ya que, el conflicto ha afectado a millones de colombianos, con más de 8.8 millones de víctimas registradas. En Puente Aranda, esto se traduce en un número significativo de residentes afectados directa o indirectamente. Generando secuelas las cuales incluyen daños psicológicos, emocionales, físicos, socioculturales y económicos que requieren atención integral. Así mismo, el conflicto que actualmente existe ha fragmentado comunidades y familias, afectando la cohesión social. -Se podría iniciar con un censo de víctimas en Puente Aranda, identificando necesidades específicas y prioridades de la población afectada. Adicionalmente, se podrían establecer centros de atención psicológica especializada. -Organizar eventos comunitarios de integración, fomentando espacios de diálogo entre las víctimas y los demás de la comunidad. -Realizar campañas de sensibilización sobre el conflicto y la reconciliación. -Crear mesas de trabajo con representantes de las víctimas, involucrando a las víctimas en el diseño e implementación de políticas locales. Este plan de intervención busca abordar de manera integral los múltiples aspectos del problema, reconociendo la complejidad de los impactos del conflicto armado y la necesidad de un enfoque multidimensional para lograr una reconciliación efectiva y el restablecimiento de los derechos de las víctimas en Puente Aranda.				
Descripción del Universo Este proyecto tiene como objetivo proporcionar a los habitantes de la localidad las herramientas necesarias para que participen activamente en la construcción de paz, la reconciliación y la garantía de no repetición. A través de un proceso inclusivo de toma de decisiones, se busca que la población víctima del conflicto armado pueda superar su situación de vulnerabilidad, acceder a una reparación integral y disfrutar plenamente de sus derechos, tal como lo establece la Corte Constitucional y la Ley 1448 de 2011. Al empoderar a las comunidades en este proceso, se fomenta un entorno propicio para el diálogo y la colaboración, lo que permitirá a los ciudadanos convertirse en agentes de cambio en su entorno social y contribuir a la creación de un futuro más justo y pacífico.				
Cuantificación del Universo	12606 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
Este proyecto tiene como objetivo proporcionar a los habitantes de la localidad las herramientas necesarias para que participen activamente en la construcción de paz, la reconciliación y la garantía de no repetición. A través de un proceso inclusivo de toma de decisiones, se busca que la población víctima del conflicto armado pueda superar su situación de vulnerabilidad, acceder a una reparación integral y disfrutar plenamente de sus derechos, tal como lo establece la Corte Constitucional y la Ley 1448 de 2011. Al empoderar a las comunidades en este proceso, se fomenta un entorno propicio para el diálogo y la colaboración, lo que permitirá a los ciudadanos convertirse en agentes de cambio en su entorno social y contribuir a la creación de un futuro más justo y pacífico.null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Proporcionar a los habitantes de la localidad las herramientas necesarias para que participen activamente en la construcción de la paz, memoria y reconciliación. Esto se logrará a través de un proceso inclusivo de toma de decisiones que permita a la población superar su situación de vulnerabilidad, acceder a una reparación integral y disfrutar plenamente de sus derechos, conforme a lo establecido por la Corte Constitucional y la Ley 1448 de 2011.							
Objetivos Específicos							
Desarrollar y ejecutar talleres pedagógicos y artísticos que fortalezcan las capacidades de la comunidad para la apropiación social de la memoria histórica del conflicto armado.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3271	Realizar, 4, Proceso(s), pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
0406005 (V0624) - Servicios de asistencia técnica				4			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Realizar	4	Proceso(s)	pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Diseñar y ejecutar iniciativas de acompañamiento psicosocial que promuevan la resiliencia, la reconciliación y la construcción de proyectos de vida, facilitando la participación efectiva de víctimas en escenarios de diálogo, memoria histórica y construcción de paz.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3272	Realizar, 4, Proceso(s), de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
1707069 (V0624) - Servicio de divulgación y socialización				4			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Realizar	4	Proceso(s)	pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 947,37	\$ 943,70	\$ 872,72	\$ 898,12	
Totales		\$ 0,00	\$ 947,37	\$ 943,70	\$ 872,72	\$ 898,12	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
0406005 (V0624) -	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 608,26	\$ 623,20	\$ 296,40	\$ 305,02
1707069 (V0624) -	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Iniciativas	\$ 0,00	\$ 339,11	\$ 320,50	\$ 576,33	\$ 593,10
Totales			\$ 0,00	\$ 947,37	\$ 943,70	\$ 872,72	\$ 898,12



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	58122	Habitantes de la Localidad de Puente Aranda
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PDH).Directo-C02.15.Integración comunitaria de las víctimas del conflicto armado para la reconciliación.	12606	Victimas de la localidad
Total Grupo Etario:	58122	

Enfoque de género

Sí

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	PUENTE ARANDA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Valentina Mateus
Correo Electrónico	planeacion.paranda@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013648460
Cargo	Profesional de planeación
Área	Planeación
Fecha	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2297-0016-DTSVICTIMAS.pdf	Fecha Cargue	19/11/2024
----------------	---------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

19/11/2024 INSCRITO

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Sí
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Sí
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Sí
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Sí
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Sí
Sustentación del concepto de viabilidad	
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado	
Observación	
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	María Manda Camacho
Teléfono	6013648460
Área	Desarrollo Local
Cargo	Profesional especializado grado 222-24
Correo	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
Fecha	19/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por